



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

044/87

Salta, 20 de marzo de 1987.-  
Expediente S.O. N° 19.018/87.-

VISTO:

La Resolución S.O. N°007/87, mediante la cual se designa a la Enf. Estela Mónica Gil Fernández, D.N.I. 16.080.348, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Administración en Unidades de Enfermería, con extensión de funciones para la cátedra de Enfermería de Salud Pública de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario homologar la norma resolutive anteriormente indicada, por estar la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, bajo la dependencia académica de esta Facultad,

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

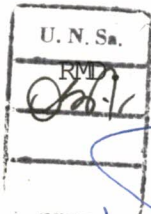
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

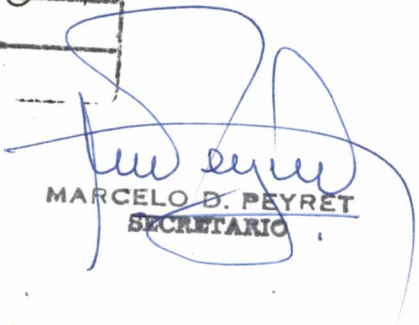
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°- Homologar la Resolución N° 007/87 de Sede Regional Orán por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-



  
MARCELO D. PEYRET  
SECRETARIO



  
LILIANA RAMOS de CICALA  
DECANO